



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
ANTONIO DE VALDIVIESO**

**Maestría en Educación y Mediación Pedagógica**

**Rizoma**

**EN BÚSQUEDA DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y EN IGUALDAD  
QUE PROMUEVA LA ARMONÍA EN NUESTRO CONTEXTO**

**Aprendientes:**

- Avelino Ríos Rivera
- Bernaicy Johaira Allen Navarrete
- Marlene Catalina Lacayo Fox
- Medlan Manuel López Rojas
- Reynaldo Watson Hammer
- Xiomara Young Casanova

**Tutora:**

Dra. Marcia Zelaya Reyes



*“La Educación es la mejor opción para el desarrollo de los pueblos “*

Bilwi, Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, RACCN, Octubre/2019

## Presentación



Somos un grupo de mediadoras y mediadores que manifestamos la equidad. Nuestra conformación e igualmente los integrantes, pertenecemos a las etnias misquita, mestiza y también afro descendiente. Nuestra motivación está inspirada en la práctica de la igualdad y la no discriminación; pretendemos sobre todas las cosas disminuir las prácticas patriarcales que se han venido manifestando desde siglos atrás en nuestros pobladores y en específico en nuestro grupo étnico misquito establecido en el municipio de Puerto Cabezas. En consecuencia, nos organizamos de manera equitativa de donde proviene la identificación del equipo como “EQUIDAD” refiriéndonos a la igualdad en su conformación integrándonos tres mujeres y tres varones, comprometiéndonos a respetar y consensuar nuestras ideas que

aportamos, desde la forma de pensar individual y colectiva, de manera que iremos entramando ideas contribuyendo al trabajo en equipo. Gracias al estudio de los nuevos paradigmas Holísticos, Biopedagógicos y al quehacer profesional de la docencia, que nos condujo a la búsqueda de nuevos aprendizajes enriquecedores de conocimientos, que nos han venido transformando en función a un nuevo paradigma centrado en el aprendizaje desde una visión con enfoque sistémico. De acuerdo a Capra el Holismo consiste en el énfasis sobre el todo. Además, el holismo es conocido con los nombres de organicista, ecológico,

sistémico entre otros y con esta nueva visión hemos escogido nuestro tema **“En búsqueda de una sociedad inclusiva y en igualdad que promueva la armonía en nuestro contexto”**; desde esta perspectiva nos proponemos promocionar la igualdad desde nuestro espacio familiar, laboral, eclesial y social, para liberar del bagaje cultural que oprime, aísla, estigmatiza a la mujer en su desarrollo dentro del contexto social y de igual manera lograr la inserción de los diferentes grupos étnicos, ancianos, personas con discapacidad, personas independientemente de su preferencia sexual los cuales han sido excluidos en los diferentes espacios de liderazgos u otros de relevancia social.

# La equidad

El género, sea hombre o mujer no tiene importancia, ya que tanto el hombre y la mujer son capaces de hacer las mismas tareas, porque los dos tienen el mismo nivel de inteligencia y en una sociedad de equidad no hay nada plasmado que diga que la mujer está destinada a hacer ciertas tareas o que el hombre tiene la capacidad de hacer también ciertas tareas, es una sociedad con equidad no importa sexo, raza o religión para llevar a cabo algún deseo.

Bondadosa templanza habitual. Propensión a dejarse guiar o a fallar por el sentimiento del deber más de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley.



## Dedicatoria

Primeramente nos complace dedicar humildemente este trabajo a nuestro Creador todo poderoso que nos ha dotado de energías, salud, sabiduría y es él quien nos ha conducido por sabios caminos para poder lograr con éxitos cada meta propuesta en nuestras vidas.

Igualmente reconocemos a los que hicieron posible nuestras vidas y forjaron en cada uno de nosotros un cambio para que brille hoy el sol del nuevo amanecer.

A nuestros admirables padres, algunos en vida y otros que se nos han adelantado al más allá, de quienes estamos seguros sentirse orgullosos y triunfantes en este nuevo peldaño de nuestras vidas.

A nuestras parejas de vida y a nuestros hijas e hijos quienes han sido una motivación para poder inspirarnos en estos nuevos paradigmas.

## Agradecimiento



Omnipotencia Divina que sin tu presencia en nuestras humildes vidas no hubiésemos podido alcanzar ni las mínimas cimas; tú has marcado en nosotros un sueño hecho realidad. Alabado eres señor porque solo tú puedes darnos las energías y sabiduría para poder alcanzar nuestras metas propuestas y sobre todo los cambios que hemos logrado obtener en esta nueva travesía de nuestra existencia.

Hoy más que nunca nos sentimos satisfechos por haber tenido esta oportunidad de compartir como equipo de trabajo durante esta inolvidable travesía todos los momentos de tensiones que al final resultaron fructíferos y que nos ha hecho sentir haber renacido como nuevos seres al servicio de esta sociedad.

Agradecemos infinitamente a cada una de las mediadoras que con voluntad y entusiasmo compartieron sus conocimientos y por guiarnos en cada uno de los holoprogramas hasta el final de esta travesía.

Igualmente nuestro infinito agradecimiento a la Universidad BICU y a la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV) por darnos la oportunidad de cursar esta maestría que para nosotros y nosotras tiene un gran significado en el desempeño de nuestro quehacer educativo abordando el tema “En búsqueda de una sociedad inclusiva y en igualdad que promueva la armonía en nuestro contexto”.

## Tabla de contenido

Presentación .....	iii
Dedicatoria .....	vi
Agradecimiento .....	vii
Introducción .....	5
Trama del rizoma .....	9
CAPÍTULO I. Reconocimiento de las prácticas patriarcales y desigualdades sociales en la comunidad misquita. ....	11
Visionarias y visionarios de cambios de actitudes desde la comunidad en este nuevo recorrido .....	12
Desarrollo histórico y evolución de la práctica del patriarcado en nuestros pueblos. En educación y cultura. ....	14
Influencia de nuestros ancestros en las prácticas del patriarcado.....	18
CAPITULO II: Transitando con pasión hacia un enfoque holístico en nuestra comunidad.....	19
Reflexión de nuestra práctica como mediadores desde una perspectiva Biopedagógica: .....	19
Educación transformadora: inclusiva y en igualdad .....	31
Prácticas de vivencias Patriarcales .....	34
Transformando la realidad: Transitamos hacia una educación Holística, Biopedagógica.....	31
Aprendizaje sobre equidad de género desde el contexto social. ....	34
Prácticas de convivencias ancestrales a rescatar .....	38
BIBLIOGRAFIA .....	45

## Introducción

El presente rizoma nace de las ideas aportadas por cada uno de los aprendientes que integramos el grupo equidad y de las motivaciones que hemos vivido al descubrir en los estudios de la Maestría temas referidos a la igualdad desde el nuevo paradigma como la Biopedagogía, el pensamiento sistémico, la auto organización, autopoiesis y el holismo, conceptos que nos condujeron a nuevas miradas para cambiar e iniciar un nuevo camino que nos lleve a transformarnos y lo hemos titulado **En búsqueda de una sociedad inclusiva y en igualdad que promueva la armonía en nuestro contexto**, con el cual pretendemos hacer reflexión en torno a las prácticas del patriarcado mediante los diferentes aspectos planteados en el rizoma, con los cuales buscamos el cambio desde nuestro sentir, pensamientos e interrelaciones en la comunidad y sobre todo en los varones. Nos permitirá reconocer nuestras prácticas patriarcales y las que existen en nuestra comunidad y, contribuir de manera positiva en los ámbitos escolares, familiares y en el contexto social logrando así una visión más holística referente a la igualdad.

El sistema del patriarcado es el patrón que predomina en la comunidad indígena misquita desde hace muchas décadas, en consecuencia a estas prácticas, nos hemos motivado a proponer acciones que posibiliten el cambio en nuestro entorno familiar y social, considerando de suma necesidad desarrollar comportamientos que nos permitan vivir bajo el ámbito del respeto y la armonía. Hacer conciencia que los seres humanos somos seres amorosos y como tal debemos y necesitamos expresar nuestro sentimiento de amor por nuestros seres queridos y extenderlo hacia los demás.

Desde una visión holística, el propósito de nuestro trabajo consiste en contribuir motivando a cambiar actitudes, pensamientos y comportamientos primeramente en nosotras y en cada persona en la comunidad para que disminuyan las practicas patriarcales, promoviendo una sociedad libre de exclusiones y desigualdades, e ir logrando una convivencia en armonía dentro del contexto



familiar, escolar y social. Entendemos por armonía a la relación entre las cosas de un todo que lo hace agradable o bello; y de buena relación entre las personas.

En el Contexto actual, vivimos en una sociedad donde las prácticas del patriarcado son consideradas como normales, hemos sido testigos de las exclusiones y desigualdades a que han sido sometidas las mujeres en el ámbito social y familiar. En nuestra práctica vivencial desde nuestro contexto socio cultural, hemos observado que a los hombres se les da mayor privilegio por ser ellos los proveedores de las necesidades básicas del hogar y por ser éste el representante de la familia dentro de la sociedad, lo que ha creado una sociedad de desigualdades y excluyendo al resto de los miembros de la familia de la toma de decisiones importantes. A la mujer se le limita en su desarrollo personal, invisibilizándola ante la sociedad. No obstante, tanto la mujer como el hombre juegan un rol primordial en el desarrollo de la sociedad con igualdad de derechos.

De acuerdo a la Ley 648: Ley de igualdad de derechos y oportunidades, Capítulo 1, Arto 1:

Asamblea nacional de la Republica de Nicaragua 2008:

Es objeto de la presente Ley promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres; establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales a través de los cuales todos los órganos de la administración pública y demás Poderes del Estado, gobiernos regionales y municipales garantizarán la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.( pp 2 )

Respecto a la ley 648, consideramos que todos los seres humanos somos dignos de igualdad y oportunidades sin distinción de género, sexo, etnia, estatus social, por consiguiente desde nuestros contextos debemos promover y cumplir lo reglamentado.

Obviamente que no se ha estado dando total cumplimiento a dicha ley debido que todavía existen ideas patriarcales que obstaculizan su total cumplimiento en nuestra nación y por ende en nuestra región. Para ello debemos ir trabajando en función a nuevas ideas que vayan disminuyendo las prácticas patriarcales que son una barrera para alcanzar plenamente la aplicación del término igualdad en nuestro contexto social y cultural.

A lo antes expuesto, citamos fundamento bíblico en donde literalmente dice en (Génesis 2:18) “y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él”.

En consecuencia, consideramos que por el desconocimiento a lo expresado en el texto anterior y las influencias culturales, desde nuestras prácticas hemos venido violentando los derechos otorgados a la mujer, por consiguiente, asumimos la responsabilidad desde nuestras acciones como mediadores en nuestros espacios familiares, laborales, y desde los diferentes ámbitos sociales debemos promocionar mayormente toda ley que enfatice sobre la igualdad de género y que contribuya a edificar una sociedad justa e igualitaria sin distinción étnica, cultural, estrato social.

A continuación explicamos cómo se desarrollan los contenidos del tema y los autores que hemos estudiado para su abordaje desde los nuevos paradigmas.

La organización del presente rizoma está estructurada en cuatro capítulos que a continuación detallamos:

- **Reconocimiento** de las prácticas patriarcales y desigualdades sociales en la comunidad misquita.
- **Transitando** con pasión hacia un enfoque holístico en nuestra comunidad
- **Fortaleciendo** la equidad de género con justicia y equidad desde nuestro contexto sociocultural.
- **Propuestas** transformadoras.

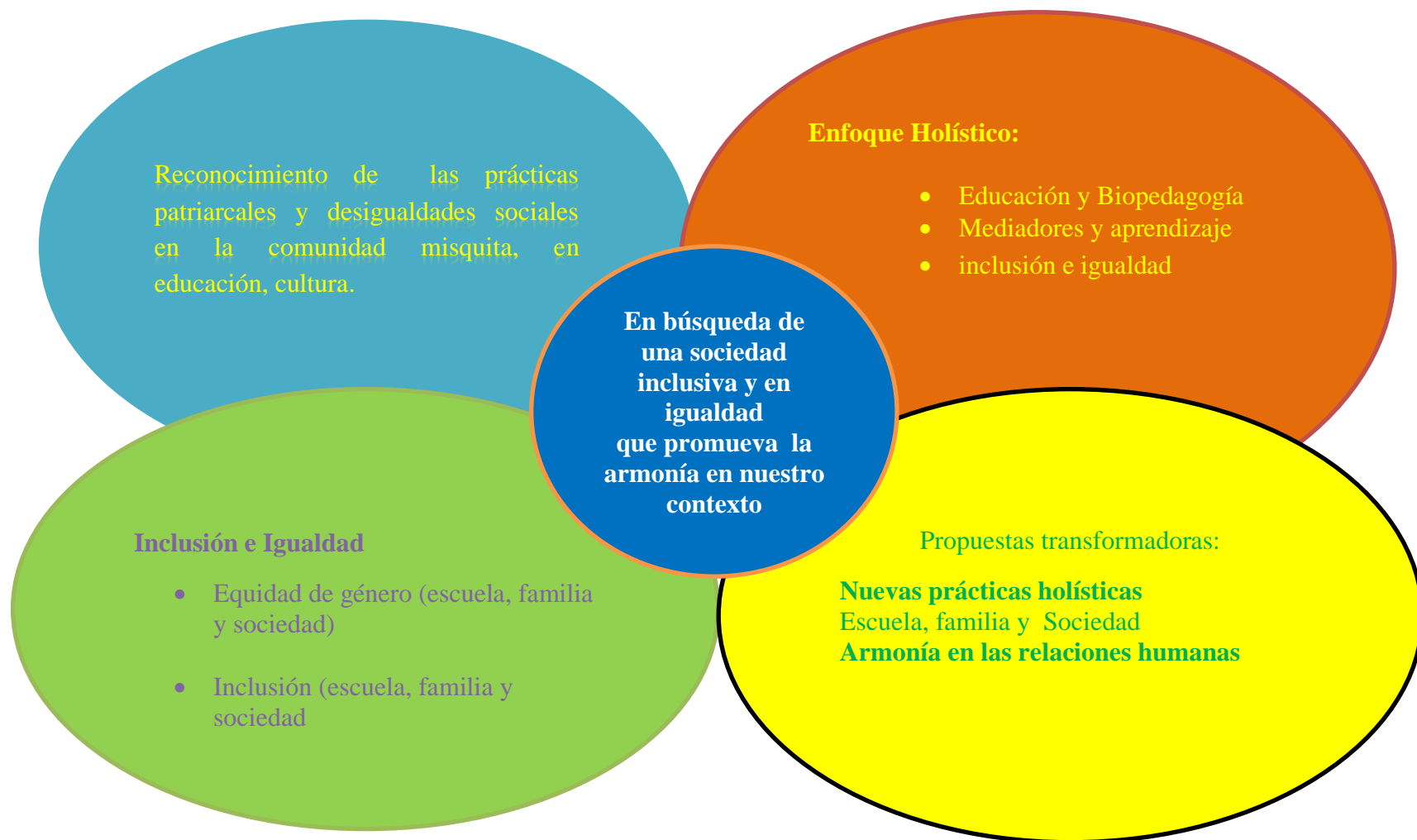
Nos han acompañado en esta travesía, las lecturas de autores tales como Assman, Capra, Maturana y Varela, María Novo, Briggs y Peat, Murguialday, Fromm Erich, Cunningham Mirna y Cunningham Wilfred, Gutiérrez y Prieto, David Ausubel, Patarroyo, Boff, quienes fueron abriendo nuestra visión hacia nuevos horizontes paradigmáticos emergentes enfocándonos a transformar nuestro ser como individuos e incidir en la sociedad. Nos han alimentado de nuevos conocimientos tales como:

La Autoorganización que de acuerdo a Capra (1996:103) *“Auto organización es la aparición espontanea de nuevas estructuras y nuevos modos de comportamientos en sistemas lejos del equilibrio, caracterizada por bucles de retroalimentación internos y descritas matemáticamente en términos de ecuaciones no lineales.”*

Lo antes planteado por Capra nos lleva a la comprensión que auto organización es el descubrimiento de nuevos conocimientos que nos permitan ir construyendo nuevos modelos de aprendizajes de acuerdo al contexto en cual nos encontramos, esto nos llevaría a aprender nuevas formas de conocimiento e ir desaprendiendo lo que comúnmente se ha venido manifestando o en síntesis llamaría a ésto auto organizarnos.

Refiriéndonos a la Ecología Según Capra (1996:29) éste expresa que La ecología profunda no separa a los humanos ni a ninguna otra cosa del entorno natural. Ve el mundo, no como una colección de objetos aislados, sino como una red de fenómenos fundamentalmente interconectados e interdependientes. La ecología profunda reconoce el valor intrínseco de todos los seres vivos y ve a los humanos como una mera hebra de la trama de la vida. Los aportes de los autores antes mencionados nos facilitaron las pautas necesarias en la selección del tema, tomando en cuenta que todos los elementos del sistema (familia-sociedad-naturaleza) son importantes, así como la interdependencia entre los seres humanos y su relación con la naturaleza y el medio ambiente.

## Trama del rizoma



## HUMANIDAD

¿Qué es lo que constituye la calidad de lo humano?

El uso del lenguaje

¿Qué es lo que hace que un hombre sea un hombre?

Nada más que su sexo

Pero... ¿Qué es lo que hace que un hombre sea un ser humano?

Su sensualidad y ternura en clara conciencia de sus interacciones terrenales al danzar la recurrente danza del comer, jugar y besar.

Y... ¿Qué es lo que hace que una mujer sea una mujer?

Lo mismo a través de su propia sexualidad

Pero... ¿Qué es lo que hace de ella un ser humano?

La ternura y sensualidad en clara conciencia de su interconexión terrenal al danzar ella la recurrente danza del comer, jugar y besar.

¿Cuál es entonces la diferencia?

Ninguna y todo, puesto que la mujer está siempre consciente de ser en su humanidad una fuente cósmica salida de la nada, en tanto que el hombre tiene que aprender esto de nuevo cuando es seducido y encadenado por el deleite del razonamiento lineal que la mujer ha sabido siempre que es un capullo transitorio de

invierno y la novedad, que es la novedad en todo esto?

Un vuelco inesperado en una siempre recurrente danza que danza

¿Vacía parece ser la vida humana?

¡Sí! ... o rica en la plenitud de un presente siempre cambiante del comer, jugar y besar.

Humberto Maturana

**CAPÍTULO I. Reconocimiento de las prácticas patriarcales y desigualdades sociales en la comunidad misquita.**



Presentación cultural representando al Rey misquito y sus súbditos

**LA DIOSA DE LA BELLEZA -  
MUJER DE LA SELVA,  
ES LA MUJER INDÍGENA**

**Yo soy la diosa de la belleza,  
Nuestra lengua es nuestra vida.  
Yo soy la fruta silvestre.  
La verde selva me pertenece.  
Me pertenece mi canto.  
Las aves trinan y cantan.  
Las flores y las frutas me fortalecen.  
La gran cigarra saluda el día con su  
vigoroso canto.  
La mujer selvática es fuerte,  
Su esencia es pura, su mirada es luz tenue  
de la luna.  
Nuestro canto y nuestra danza se nutren  
de nuestra lengua.  
La mujer fue hecha de frutas y flores.  
Su voz es panal de miel sabrosa,  
Su sonrisa arrulla y con su amor  
Engendra vida en el universo.**

**Rayen Kvyeh**

## Visionarias y visionarios de cambios de actitudes desde la comunidad en este nuevo recorrido

Después de haber transitado por la Maestría en Educación y Mediación pedagógica, sentimos que hemos cambiado nuestra visión de la vida y ahora estamos conscientes de la urgente necesidad de cambiar nuestras actitudes e irnos transformando en mediadoras y mediadores de prácticas que promuevan los valores de justicia, respeto y equidad en las relaciones humanas y con los demás seres vivos y lo que nos rodea.

De acuerdo a la Ley 648: Ley de igualdad de derechos y oportunidades; en el Artículo 3, inciso f define el término **Equidad**



Desde la familia realizando actividades sin distinción de roles

como el Trato justo dirigido a lograr la igualdad efectiva mediante acciones positivas que permitan el reconocimiento de las condiciones específicas de cada persona o grupo, derivadas de los derechos humanos relacionados con su raza, religión, origen étnico o cualquier otro factor que produzca efectos discriminatorios en derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades en mujeres y hombres.

Desde la visión legal del término equidad, se reconoce la importancia del trato justo y reconocimiento de cada una de las personas que integramos el ámbito social sin distinción de raza, género, religión, estrato social, debido a esto nuestro grupo decidió nombrarse Equidad.

**“Todo acto humano tiene lugar en el lenguaje, todo acto humano tiene un sentido ético, este amarre de lo humano es, el fundamento de toda ética, como reflexión sobre la legitimidad de la presencia del otro “ (Maturana 2001. pag.21)**

Aun correspondiendo a etnias diferentes, somos nativos de la región y en particular del municipio de Puerto Cabezas, desde ésta perspectiva practicamos la interculturalidad y fomentamos la práctica de valores, como la tolerancia, respeto, armonía, equidad de manera que cada una de las ideas de los miembros del equipo son consensuadas para la organización del trabajo.



Respecto a la cita escrita por Maturana, refiere que el ser humano debe ser comunicativo y sobre todo el respeto y reconocimiento hacia los demás. Desde el ámbito familiar y desde nuestra experiencia hemos apreciado que la práctica de equidad en la etnia misquita, muy poco se manifiesta por ejemplo, en la toma de decisiones no se incluye la opinión de la mujer y referente a la relación padre e hijos e hijas estos brindaban poca afectividad, manifestando que acercarse mucho a los hijos podría convertirlos en seres débiles. Obviamente que en la actualidad nos hemos convencido que la manifestación afectiva hacia los demás ayuda al desarrollo de un ambiente familiar, social en armonía y comunicación.





## **Desarrollo histórico y evolución de la práctica del patriarcado en nuestros pueblos. En educación y cultura.**

La Costa Caribe Norte es la región donde habitamos diferentes grupos étnicos entre ellos el grupo étnico misquito que igual a los otros grupos étnicos manifiestan sus propias costumbres y tradiciones heredadas de sus ancestros. Desde la perspectiva del legado cultural la práctica patriarcal se ha venido manifestando desde la familia al entorno social, vista como una actitud normal siendo aceptada por la población misquita y sobre todo por la población femenina. Porque es la que ha dado lugar y ha aceptado esta imposición de parte de la sociedad.

En consecuencia a esta práctica patriarcal que ya hemos venido mencionando como lo es en la toma de decisiones desde el hogar, respecto a la educación, por ejemplo la imposición a sus hijos en la selección de carrera a optar en la educación superior, en la conformación de liderazgos comunales que desde nuestro sentir violentan los derechos de las mujeres. Estos derechos son violentados por considerar que la mujer posee un carácter débil que le limita en la toma de decisiones y liderazgo en la sociedad. Ante esta situación, nos hemos motivado a abordar y reflexionar alrededor de este tema con el propósito de contribuir a un cambio sustancial en la manera de pensar y actuar de la población misquita a través de los nuevos paradigmas.



Danza de nuestra región típica de nuestra cultura

**“El paradigma patriarcal ha estado basado en la idea de dominio, que unas veces se ha explicitado como dominio a la naturaleza y otras como dominio de unos seres humanos por otros, en el caso que nos ocupa de los hombres sobre las mujeres.” María Novo (2003:3)**

Desde nuestra percepción filosófica esta autoritariedad está basada en la idiosincrasia de los pueblos indígenas donde el varón debe ser el predominante absoluto por las fuerzas de la contextura física que posee. Es el varón visto como el sostén y defensor de la familia, la tribu y jurisprudencia, a quien la sociedad femenina le otorgaba el mérito absoluto de toda disposición, convirtiendo a la mujer en total dependencia del varón. Vemos reforzada esta dominación en la Biblia en Génesis 3:16, coincidiendo con lo antes expresado donde le dice a la mujer...”y tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti.”

**“...La distinción de género como masculino y femenino según la cual se les asigna distintas tareas al hombre y a la mujer, reclamando superioridad para lo masculino, es cultural, no biológica. Biológicamente hombres y mujeres somos distintos, pero todas las asignaciones valorativas asociadas al género son culturales.” Maturana (1985:122)**

Respecto a lo antes planteado bíblicamente y por Maturana, no es posible continuar con esta posición patriarcal dominante ya que debemos tener en cuenta que tanto la mujer como el varón somos sujetos y no objetos; Cabe destacar que aun siendo biológicamente diferentes somos humanos que dependemos el uno del otro y somos indispensables en el contexto social. La igualdad no consiste en lo biológico sino en el trato y oportunidades que como humanos igualmente merecemos y somos dignos de ello.

Ancestralmente este sistema fue característico de nuestros pueblos indígenas en nuestra región, lo cual fue reforzado por los ingleses quienes en su contacto cotidiano con los indígenas misquitos continuaron con este sistema patriarcal. Desde nuestro punto de vista y la convivencia hemos determinado que no es necesaria la existencia de este sistema, siendo que desde el principio de la humanidad ha existido el hombre y la mujer, ya que ambos poseemos los mismos derechos, los que han sido negados, siendo nuestra motivación ir eliminando tales preceptos y brechas de desigualdad y que las mujeres sean plenamente sujetas de vivir en igualdad de derechos y oportunidades y poder desarrollarse plenamente en sus vidas.

La práctica común que se nos ha inculcado desde el hogar, consiste en que es al padre a quien se le sirve primero la comida, pero también es él quien debe comer el mejor bocado. De igual manera es el padre quien se responsabiliza de la educación del hijo varón por su carácter dominante y fuerte. Y sobre todo se pensaba que al hijo varón debía tratarse fuertemente y realizar trabajo de “hombre y no tareas de mujer “porque esto les afectaría hasta en sus actitudes como varón. Desde esta perspectiva en la sociedad misquita es el varón el que ejerce e impone el poder sobre las mujeres y la naturaleza, fortaleciendo así el sistema del patriarcado. Se tiene que pasar por un proceso de reflexión y concientización que contribuya a la deconstrucción real de los pilares que sostienen este patriarcado, que lo legitima no solo el ámbito familiar, sino el social, el religioso, el laboral y familiar.



Realizando actividad de reforestación sin distinción de género

**Las diferencias que tienen por raíz las diferencias sexuales no parecen dar base para asignar a hombres y mujeres papeles diferentes en cualquier sociedad dada. En la actualidad es evidente que cualesquiera que sean las diferencias que existen entre los sexos, ellas son relativamente insignificantes en comparación con las diferencias caracterológicas que es dable hallar entre personas del mismo sexo. Las diferencias sexuales no influyen sobre la capacidad de hacer cualquier clase de trabajo. Fromm, E.(s,f :38)**

Desde esta perspectiva vamos a promover el trabajo en equipo de manera heterogénea y otorgar roles de liderazgo a las niñas y mujeres donde sean ellas las protagonistas de sus ideas, emociones, conocimientos y experiencias que la dignifiquen que se responsabilicen en el cumplimiento de los mismos.

Desde la familia, buscamos suscitar el cambio de actitud respecto a la realización de las diferentes actividades o roles donde nos involucremos tanto mujeres como varones, de manera que prevalezca la equidad en la comunidad familiar y en todos los espacios sociales.

Respecto a la espiritualidad, desde nuestro ser interior, desde la familia, las iglesias y en nuestra conexión con el todo, fomentar acciones que contribuyan al reconocimiento de la equidad e igualdad de género abriendo las oportunidades a las mujeres para estudiar y asumir de responsabilidades de liderazgo. De la misma manera queremos compartir, reflexionar y sensibilizar a la comunidad en los espacios de prédicas en las iglesias y sobre todo de la reflexión interior de nuestra conciencia referente a la equidad de género.

Cultura son los conocimientos, creencias, costumbres, valores y cualquier otra práctica o hábitos adquiridos por los hombres y las mujeres como miembros de una sociedad (Sir Edward B. Tylor: 1871).

En cuanto a la Cultura, ésta se refiere al conjunto de bienes, materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modo de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

Entendemos por cultura todo lo relacionado a la vivencia de una comunidad, en el contexto donde interactuamos y que manifestamos mediante la lengua, la gastronomía, vestimenta, música, danza, infraestructura, economía, costumbres, valores, religión, conocimientos y es de esta forma se constituye la cultura misquita de la Costa Caribe.

Partiendo de estos elementos podemos promover la práctica de equidad entre los seres humanos, fomentando desde el seno familiar una convivencia armónica donde se practique la equidad de género, compartiendo la responsabilidades de roles sin distinción y que estas acciones trasciendan al ámbito social y prevalezca de generación en generación.

### **Influencia de nuestros ancestros en las prácticas del patriarcado**

Las prácticas patriarcales son vistas como un legado histórico ancestral que desde sus orígenes han estado orientadas a la supremacía del varón y al poco reconocimiento de las mujeres, éstas han sido transmitidas de forma generacional consideradas propias de la etnia y sobre todo de la cultura indígena misquita.

Por ejemplo, prevalecen los roles y estereotipos impuestos socialmente tales como: Los estereotipos son impresiones, prejuicios y etiquetas creadas de manera generalizada y simplificada por el sentido común, sin fundamentos teóricos.

Los hombres no deben cuidar a las niñas y a los niños, en vista que esto es una “función propia de la mujer”

En los hospitales y hoteles de nuestra región aún se mantienen estas vivencias, ejemplo: en el área de conserje la mayor parte de los trabajadores son mujeres y se observa poca o nula presencia de los hombres, considerando esta actividad como exclusiva de la mujer.

De acuerdo a Fromm (s. f) “La mujer depende del deseo del hombre; este es independiente de ella.”

Referente a lo que expresa From en el texto anterior, cabe destacar que desde nuestro pensar y como conocedores del nuevo paradigma no podemos continuar teniendo este tipo de pensamiento que deshumaniza a la mujer y la designa como un objeto social. Obviamente que como miembros activos e indispensables en el ámbito social, la mujer debe ser ubicada en la cúspide del contexto social ya que tanto la mujer como el varón somos indispensables e igualmente ambos nos volvemos dependientes en nuestras acciones cotidianas.

Cabe destacar que nuestros aborígenes no consideraron dichas prácticas como discriminatorias hacia la mujer ya que eran comunes en todas las familias y a su vez obedecidas por la sociedad femenina ancestral, de tal manera que se continúan obedeciendo en la actualidad en la mayoría de los pobladores de esta etnia en nuestra Región y por ende en el municipio de Puerto Cabezas.

Producto de nuestras reflexiones como educadores en la práctica cotidiana, diseñamos iniciar los cambios para ir desmontando comportamientos de dominación, e ir abriendo el camino hacia la equidad e igualdad a la través de la nueva Educación para la vida.



La educación en sus diferentes modalidades y espacios de convivencia requiere que en el espacio escolar sus mediadoras y mediadores estén centrados en ir abandonando la educación clasista, fragmentada y androcéntrica o machista, para dar lugar e ir nutriéndose de una formación integral con visión transformadora fundada en valores inclusivos y de respeto; en la apropiación del conocimiento de los nuevos paradigmas; en el compartir ideas de y con los aprendientes, y que se aborden los estudios de género en el currículum académico, de manera que sea un aprendizaje significativo como lo describe Varela desde la Biopedagogía.

**...es una relación dinámica y creativa entre el vivir y el aprender de las personas y las comunidades en contextos concretos. En la Biopedagogía la vida es esencialmente una experiencia de aprendizaje permanente que busca, por diversos caminos, la construcción de interrogantes y respuestas sobre el sentido, la orientación y la realización de proyectos encaminados a reencantar la vida.**

**Varela (2000:11)**

*MATAIS LA VIDA AL ATARLA A  
CREENCIAS Y TRADICIONES,  
A CODIGOS DE MORALIDAD*

*JEDDU KRISHNAMURTI*



## CAPITULO II: Transitando con pasión hacia un enfoque holístico en nuestra comunidad

En este espacio hemos reconocido la presencia y las formas de ejercer prácticas patriarcales en nuestro contexto, ahora abordaremos nuestras reflexiones desde nuestro rol de mediadoras y mediadores con una nueva perspectiva holística y Biopedagógica.

### **Reflexión de nuestra práctica como mediadores desde una perspectiva Biopedagógica:**

La Biopedagogia es entendida como la vinculación del conocimiento a la vida por medio de la conciencia del ser vivo, es decir, de sentir, de percibir, de emocionarse y de razonar que nos permite construir mundo, el mundo que deseamos, el mundo posible para todas y todos; conocimiento y conciencia se vinculan en el proceso de la vida, es aprender en la vida y vivir aprendiendo. Varela (2000:11)

Desde una perspectiva de la Biopedagogia como mediadoras y mediadores, hemos venido reflexionando referente a nuestras prácticas desde el salón de clase donde hemos actuado enmarcándonos en la educación lineal o tradicional, por lo que nos proponemos ir implementando este nuevo paradigma holístico y fomentar mayormente la integración heterogénea en las distintas actividades educativas; que las clases sean más dinámicas, la educación sea para aprender a vivir, convivir y crear con ellos y ellas el placer del aprendizaje.

“En la naturaleza no hay un “arriba” ni “un abajo” ni se dan jerarquías, Solo hay redes dentro de redes... La ecología es redes...comprender los ecosistemas será en definitiva comprender las redes... Efectivamente, en la segunda mitad del siglo el concepto de red ha sido clave para los recientes avances en la comprensión científica, no solo de los ecosistemas, sino de la misma naturaleza de la vida”. Capra (1996:55)

Ante lo descrito por Capra, los seres humanos nos encontramos dentro de redes o sea interconectados con todo el ecosistema, no es posible vivir aislados el uno del otro ni tampoco ubicarnos de forma vertical ya que nos enlazamos de manera horizontal entre los seres humanos desde la familia sin distinción de género, de igual manera la convivencia con el entorno natural.

Desde nuestra forma de sentir, pensar y experimentar la vida, el ser humano obtiene sus conocimientos desde lo general a lo particular y de lo particular a lo general lo cual contextualiza y lo pone de manifiesto, sea desde el núcleo familiar extendiéndose al contexto social, de manera que en su conjunto es la sociedad misma.

Desde nuestros espacios donde ejercemos nuestras labores como mediadoras y mediadores de aprendizaje debemos asumir la responsabilidad como agentes de cambio para incidir positivamente y disminuir actitudes discriminatorias que restringen el presente y futuro de la mujer desde el ámbito familiar y social.

Desde el hogar debemos practicar acciones tales como la comunicación con la pareja para la toma de decisiones, involucrarnos en la realización de los quehaceres del hogar los que tradicionalmente son considerados propios de la mujer tales como: planchar, cocinar, lavar traste, barrer entre otros; pero que desde nuestra experiencia y reflexiones consideramos que no deben existir roles que sean considerados propios de la mujer o del varón.

También es importante integrar a temprana edad a la niñez, a realizar pequeñas actividades del hogar, que vayan forjando un nuevo modelo de crianza en donde toda la familia participe en las actividades del hogar. Es decir, es una actitud que dará pasos hacia un nuevo paradigma participativo, alejándonos del modelo patriarcal sometedor.

El cuidado a las personas mayores es esencial, ellas ya dieron su vida a la familia y a la comunidad, y en esta etapa es necesario, cuidar de su alimentación y de su salud, animarles a realizar actividades apropiadas que les permitan socializar con otras personas, evitando así, el aislamiento, la pérdida de su valor y la alegría de vivir y compartir con los otros u otras. Dice Maturana (2002, P. 226) que *“Disfrutamos cuidando a otros y deseamos que nos cuiden”*. El amor y la ternura son esenciales para el desarrollo sano y placentero de nuestra niñez y de nuestros mayores de edad y estamos comprometidas y comprometidos a practicarlas.





En correspondencia a las **actividades económicas** de la familia, es preciso destacar que en las zonas del litoral, la mayor parte de los pobladores dependen de la pesca, desde este ámbito laboral es el varón quien lleva el sustento económico al ámbito familiar y la mujer realiza los quehaceres del hogar, por otro lado las mujeres no participan en las actividades de pesca por considerar que solo el varón puede realizar tales actividades.

Las mujeres acompañan a su pareja para trasladar el producto de pesca que lleva, o sea que es ella la que se encarga de trasladar del muelle o embarcadero, el producto hacia el hogar, mientras camina detrás del varón. Esta práctica se ha venido cambiando ya que las mujeres indígenas han llegado a los cayos misquitos para realizar actividades comerciales (piquineras también llamada comercializadoras de productos del mar), mientras que otras llegan a continuar con las actividades que realizan en el hogar. Es decir, que se quedan en las casitas establecidas en los Cayos Misquitos para preparar el alimento para su pareja que se encuentra realizando la faena, y a la vez es ella la que administra y controla el dinero que percibe su pareja, esto por razones de que la mayoría de los hombres no asumen la responsabilidad familiar, en dar un buen uso del dinero obtenido por su trabajo. Cabe destacar que en nuestro equipo hemos venido conversando referentes a estas formas de pensar y actuar, las cuales son prácticas patriarcales que no debemos continuar practicándolas y compartiéndolas a las nuevas generaciones.

Referente a los productos del mar, éstos constituyen una importante fuente de nutriente para todos los que habitamos en esta región, además constituye una importante fuente de ingreso para las familias y para el país. Estos productos proporcionan vitaminas que ayudan a fortalecer la defensa natural de las personas, protege de enfermedades cardiovasculares y del cáncer; por su contenido rico en calcio, también fortalece al sistema óseo.



El grupo étnico Misquito que radica en la región, en su mayoría aún coinciden en las practicas patriarcales, ya que en este caso se acostumbra que además de la participación de la mujer en las siembras y cosechas de los cultivos de consumo, una vez de regreso al hogar es la mujer quien debe cargar el producto, además debe preparar la comida, mientras el varón espera sentado o acostado en hamaca en el corredor de la casa o choza.

Reconocemos que dichas actitudes todavía se observan en algunas familias y que son violaciones al derecho y el respeto a las mujeres, por consiguiente desde nuestras intervenciones familiares y por supuesto el entorno social donde tenemos influencias,

con el propósito de ir disminuyendo la práctica Patriarcal, vista como una forma de sometimiento y desigualdad hacia la mujer, pero que además desconoce el aporte que ésta brinda en los diferentes ámbitos de la vida.

Para acudir al médico a realizarse sus respectivos chequeos, debe hacerlo bajo consentimiento del marido de lo contrario no es permitido, es más tiene que ser una doctora o enfermera, o sea trabajadoras de la salud que sean mujeres y no varones. Pero generalmente son atendidas por personas con conocimiento de medicina alternativa o comúnmente conocida como medicina tradicional, ya que en la mayoría de los caso atribuyen a las enfermedades como males sobrenaturales poseídas por el duende o dugindo, la sirena o liwa mairin, cosa del monte o jugando, la sirena o liwa mairin, cosa del monte o untadukia, entre otros males.

Cunningham (1994:9) Comparte que, la medicina indígena misquita es un sistema de conocimientos, creencias y prácticas destinadas a la prevención y curación de las enfermedades. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social del individuo y no solo la ausencia de enfermedades.



## **Educación transformadora: inclusiva y en igualdad**

Evidentemente las prácticas cotidianas en las escuelas, no fomentan el aprendizaje para la vida, debido a que los docentes continuamos replicando prácticas comúnmente tradicionales, dejando sin efecto el protagonismo de su propio aprendizaje en el estudiante. La educación reviste

de gran importancia para la vida vista desde el enfoque holístico, desde donde nos orienta el entramado de contenidos desarrollados para una mayor apropiación y aplicación. Sin embargo, la responsabilidad que esto trae, es un gran esfuerzo, un compromiso con la preparación individual y colectiva que se debe proyectar desde el aula de clase. Nuestra intención es empoderar a los estudiantes quienes deben trabajar en espacios que realmente les interesa y lograr en ellos alcanzar sus metas y trabajar para que veamos este sueño hecho realidad.

**“La educación con sentido educa protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades, todos y cada uno de los conceptos, todos y cada uno de los proyectos, significan algo para su vida”. *Gutiérrez y Prieto (1996:26)***

**”Hoy día, el progreso de la biociencia nos ha ido mostrando que la vida es, esencialmente, aprender, y que eso se aplica a los más distintos niveles que se puedan distinguir en el fenómeno complejo de la vida.” *Assman (2002; 35)***





En cuanto a la educación vemos la influencia del patriarcado, las niñas en el pasado no se les permitía estudiar, porque decían los padres que solo aprenderían a escribir para enviar cartas a sus novios, este privilegio era solo para los varones. Consideramos que este fenómeno es resultado del pensamiento erróneo ancestral que desvalorizaba el derecho de la mujer a la educación. En consecuencia hoy en día, las niñas y jovencitas asisten a la escuela sin mucha motivación, no les gusta participar en clases, son bastante pasivas. Lo que hemos podido observar que muchas no valoran la educación y debido a esto es evidente las ausencias frecuentes en las aulas de clase.

La sociedad del conocimiento es una sociedad que aprende, una sociedad que, como la vida, se flexibiliza, se adapta, instaura redes de relaciones y crea. Educar es tener experiencias de aprendizaje personal y colectivo.

Para motivar al aprendiente debemos emplear estrategias motivadoras, dinámicas que fomenten integración, amor, placer, ternura, confianza para la construcción del conocimiento y de esta manera lograr aprendizaje significativo.





## **Plegaria del Estudiante**

**¿Por qué me impones  
lo que sabes  
si quiero yo aprender  
lo desconocido  
y ser fuente en mi propio  
descubrimiento?  
El mundo de la verdad  
es mi tragedia;  
tu sabiduría,  
mi negación;  
tu conquista,  
mi ausencia;  
tu hacer,  
mi destrucción...**

## **Prácticas de vivencias Patriarcales**

Las prácticas de vivencias patriarcales consisten en la autoridad del varón, donde este se ubica en la cúspide de la jerarquía en quien recae y ejerce toda decisión de la tribu y familia. Desde siglos pasados han predominado estas vivencias desde la familia, sociedad, escuelas, entre otras, excluyendo de los derechos a las mujeres, a las niñas y niños, ancianas y ancianos debido a que dichas prácticas son consideradas importantes y sagradas, por lo que se vienen transmitiendo de generación en generación. No obstante estas prácticas no han funcionado debido a que han venido desconociendo las capacidades que poseen las mujeres y limitando su desarrollo y aportes en el contexto social. Ejemplo a esto desde nuestro espacio laboral tuvimos la experiencia que una profesora estudiando en la universidad tuvo que abandonar sus estudios por que el marido se lo exigió.

Novo, M (2012), expresa que “Históricamente el paradigma patriarcal ha sido antropocéntrico y consecuentemente androcéntrico. Ha estado basado en la idea de dominio.” El antropocentrismo es una doctrina o teoría que ubica al hombre como ser único al centro del cosmo. Para el Androcentrismo es la forma de visualizar al hombre en el centro de todas las cosas.



Entendemos el androcentrismo como el desconocimiento de los aportes de las mujeres en la sociedad y la exclusión de las mismas en la toma de decisiones relevantes dentro de la familia y el entorno social.

El antropocentrismo el reconocimiento absoluto del hombre y su dominio dentro del planeta tierra, lo cual lo sitúa desde el androcentrismo en la cima de la naturaleza y la sociedad.

Desde la visión colectiva de nuestros pobladores en la Región del Caribe Norte, las practicas patriarcales son consideradas de dos formas: Para la población de la tercera edad y mayores de los cincuenta años, sobre todo la población masculina lo consideran como el cumplimiento del mandato bíblico y que por lo tanto la autoridad es propia del varón tanto en el hogar como en los espacios laborales. Con relación a la nueva generación o población joven, las prácticas patriarcales son consideradas como una manera de discriminar e irrespetar los derechos de la mujer, esta visión es manifestada en su mayoría de la población urbana sobre todo para los que se encuentran en formación en las diferentes modalidades educativas y una minoría en la población rural de esta población joven.

Desde nuestra visión como grupo equidad consideramos que las prácticas patriarcales para algunos miembros de la sociedad son un legado de nuestros ancestros y que forman parte de nuestras costumbres, lo cual no debemos dejar de ejercer tanto en el ámbito

familiar como en el entorno social. Obviamente que desde nuestro pensar reconocemos que dichas prácticas no contribuyen al respeto y reconocimiento de nuestros semejantes y de las mujeres.

Ejemplo: Un compañero del grupo compartió la experiencia que en el pueblo donde vivía, se encontraba una familia donde el esposo era el que controlaba el dinero y los alimentos que se tenían que consumir diariamente, este mantenían bajo llave la provisión que compraba para el mes y era quien medía la cantidad a cocinar por cada tiempo de comida. De igual manera en cuanto a la compra de la carne y otros complementos, la esposa tenía que solicitar o pedirle dinero de manera que él establecía cuanto debía de comprar.

Siendo esto un ejemplo vivo de práctica del patriarcado y que la misma puede ser adoptada por alguno de sus hijas e hijos y así seguir perpetuando esta práctica.

Al respecto Novo María (2008:6) manifiesta: “El carácter heterosexual y patriarcal de las relaciones sociales puede ser percibido como opresivo...” continua externando: “...Pero la organización social en términos de género no tiene por qué ser heterosexual o patriarcal.”

A lo antes expuesto por María Novo, desde nuestra visión consideramos que cualquier organización social debe estar conformada de manera heterogénea desde una visión incluyente y equitativa. En nuestro contexto, desde la familia generalmente es el varón quien toma las decisiones importantes, por ejemplo: La migración de un lugar a otro sin tomar en consideración la opinión de la pareja. Igualmente es el varón quien incide en la toma de decisiones en cuanto a la carrera que deben estudiar sus hijos.

Desde luego, otra parte de la sociedad considera estas prácticas como acciones que tienen su origen por el desconocimiento de los derechos que como seres humanos tenemos, tanto mujeres como varones. A esto agregamos que hemos sido formados bajo un modelo patriarcal enraizado en el ámbito educativo y familiar y que estamos dispuestos a deconstruir.

¿Cómo vamos a deconstruir el modelo patriarcal? Nos corresponde asumir el reto de rediseñar un modelo educativo para la vida, centrado en el aprendizaje significativo, Es decir auto recrearnos y despertar en nuestras nuevas generaciones de hijos e hijas y estudiantes una nueva conciencia con principios de igualdad y sin distinción de roles, clase social, etnia, tanto en el hogar como en la escuela y Universidad.

*“En síntesis, el aprendizaje significativo tiene que ver siempre con el proceso creativo del ser vivo que se autoorganiza y se autoconstruye (Autopoiesis)”*

**Humberto Maturana**



## **Transformando la realidad: Transitamos hacia una educación Holística, Biopedagógica**

La escuela y la Universidad es el espacio donde interactuamos aprendientes y mediadores con la finalidad de transformar cambios tanto de pensamientos como de actitudes y prácticas, las cuales contribuyan al rescate de una sociedad sin discriminación ni desigualdades, es decir una educación inclusiva que vaya cerrando brechas de desigualdad y vivamos en relaciones humanas y con la naturaleza más justas y equitativas.

**“Un cambio de perspectiva del conocimiento nos plantea que en cada individuo, en la escuela y en la sociedad es necesario realizar una transformación que vaya más allá de lo hasta ahora conocido y que transforme profundamente la forma de relación que hemos establecido entre los seres humanos, de los seres humanos consigo mismos y de los seres humanos con la naturaleza y con el planeta.”**

**Patarroyo y otros (2 005:12)**

promover estas acciones. Cuando organizamos trabajos en equipo que estos se integren de manera heterogénea y asignando responsabilidades sin distinción de género. Desde nuestra experiencia en el salón de clases, los niños varones generalmente ya traen desde el hogar roles inculcados por sus padres; ejemplo, uno de nuestros integrantes en una ocasión invitó a un estudiante a que limpiara el aula y este le respondió que su papá le había dicho que esta actividad es para las mujeres y no para varones.

Los y las docentes debemos ser ejemplo y sobre todo manifestar acciones que vayan contribuyendo al reconocimiento, respeto y a la importancia de la participación de la mujer en todos los espacios de nuestro contexto social.

Desde el salón de clases y en todo espacio de interacción entre seres humanos y con la naturaleza, debemos



Ante esta negativa el mediador aprovechó para explicarle que los seres humanos no tenemos roles asignados y que estas asignaciones los otorga la sociedad erróneamente pero que es deber de todas y todos realizar o disponernos a la realización de toda actividad tanto en el hogar como en el entorno social.

Consideramos que desde el enfoque sistémico debemos incidir tanto en la familia, la escuela y la comunidad y deconstruir patrones de conductas creados bajo el sistema patriarcal y construir formas de pensamiento para vivir y convivir desde una perspectiva holística que contribuya a una vivencia más armónica entre los seres humanos y con la naturaleza.

La vida humana es posible si se respeta y se mantiene la armonía del circuito naturaleza-sujeto-sociedad. No hay vida posible si no se educa en una relación responsable y de calidad del hombre con la naturaleza, consigo mismo y con los otros seres humanos. El desarraigo, la división y la negación de este circuito natural significan la muerte. Morín (2001:12).



Aprendientes de la universidad BICU contribuyendo con la reforestación en áreas desforestada

Con respecto a lo antes planteado sobre nuestra relación con la naturaleza, desde nuestro contexto hemos tenido la experiencia que con la tala de los bosques provocada por los agricultores, ha venido aumentando la frontera agrícola y la explotación maderera, en nuestra zona hemos tenido una repercusión negativa en cuanto al clima, por lo que en la actualidad generalmente se están llevando a cabo brigadas de reforestación con el propósito de regenerar los bosques y mantener la armonía con el medio natural, además es evidente la desaparición de diferentes especies animales ya que han sido atacadas en sus santuarios y han emigrado a otras zonas.

Referente al cuidado y restauración de la naturaleza, Boff 2011, P. 11 nos dice que “*Es urgente y urgentísimo que cuidemos lo que ha quedado y regeneremos lo vulnerado*”

Con respecto al cuidado y restauración de la naturaleza en cada una de las modalidades educativas, venimos realizando charlas referentes a la forma de vida en armonía con la naturaleza y se está llevando a cabo actividades de reforestación desde los predios escolares y espacios de áreas verdes.

### A César Barro

*(Con especial afecto)*

*La tierra, que es de todos, si en tus manos  
cae se vuelve vida fácilmente;  
sos capaz de quitarle, de repente,  
al día, el sol, las flores, los vilanos.*

*Vos te robás los gallos más tempranos  
para que el barro un canto propio intente,  
si a la noche salís, tenés en mente  
sus búhos capturar y hacerlos planos.*

*¡Y qué decir de un toro! Si le brama  
a la luna esmaltada de tu arcilla,  
viene tu molde único y reclama*

*acaparar su gracia y su bravura.  
¡Vos sos la más constante pesadilla  
que ha de tener el polvo en su aventura!*  
Rafael Mendoza  
Octubre, 1972.



Aprendientes realizando actividad de reforestación en áreas verdes



## CAPITULO III: Fortaleciendo la equidad de género con justicia y equidad desde nuestro contexto

### Aprendizaje sobre equidad de género desde el contexto social.

**La igualdad de género** es la ausencia de discriminación basada en el sexo de la persona en materia de oportunidades, asignación de recursos y beneficios o acceso a los servicios.

**La equidad de género** se refiere a la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres. El concepto reconoce que el hombre y la mujer tienen distintas necesidades y gozan de distinto poder, y que esas diferencias deben determinarse y abordarse con miras a corregir el desequilibrio entre los sexos. Organización Mundial de la Salud (2002:5).



En la Constitución de la República de Nicaragua en su artículo 48 expresa que “... existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer. Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país...”.

En nuestro contexto existen diferentes organizaciones sociales con funciones particulares que las identifican a cada una de acuerdo a sus propias prácticas de cultura organizacional, esto se ha venido manifestando como un sistema implícito funcional. O sea lo antes mencionado consiste en no tener manuales de funcionamiento que orienten las disposiciones del gobierno comunal indígena misquito, como sindico, wihta (juez comunal) consejo de ancianos y otras comisiones adjuntas, por lo que las funciones se transmiten de forma oral lo que se convierte en costumbre.

El proceso de transmisión generacional de la cultura en los hogares se ha llevado a cabo de forma oral y a través de la convivencia familiar. Esto tiene una importancia singular para la formación de la nueva generación. Esta práctica cultural al no ser documentada se ha vuelto una debilidad por no sistematizar los acontecimientos, los valores, costumbres, entre otros.

Los seres humanos como parte integrante de la comunidad adoptamos actitudes y formas de comportamiento que la sociedad impone, esto puede constituir un factor condicionante para perpetuar practicas negativas en cuanto la equidad de género.

En consecuencia el sistema de gobierno comunal indígena fortalece la práctica cultural aprendida desde la familia, pero en ocasiones fomenta la desigualdad social, ejemplo, los cargos de directivos comunales, generalmente son ocupados por varones. Los cargos considerados de menor relevancia dentro de la estructura comunal generalmente son ocupados por mujeres.

La secretaría de educación como Subsistema Educativo Autonomico Regional (SEAR) es la instancia que debe velar por la promoción de la igualdad de los diferentes grupos étnicos y la integración en los diferentes espacios de la sociedad en nuestro contexto. De la misma manera promover la equidad de género desde las escuelas. La sociedad debe ser partícipe y actora de la construcción de nuevos programas enfocados a una sociedad que aprende autoorganizada. Los programas académicos desde la primaria, secundaria, hasta la universidad, no están estructurados con enfoque de género, ni con una visión integradora, holística que incorpore la totalidad de la vida. Están más enfocados a la ciencia desde el ámbito general y teórico.

En décadas pasadas, la educación cívica era muy importante, ya que fomentaba la importancia del respeto a los mayores, a la naturaleza y al medio ambiente, la tolerancia, la solidaridad, la expresión del amor al prójimo mediante el compartir y en todas sus manifestaciones, la empatía, la humildad, la honestidad, la veracidad, entre otros eran fortalecidos desde los hogares, sin embargo no se realizaba mucho énfasis referente a la práctica de equidad de género, siendo un tema pendiente y urgente a abordar.

La práctica común que se observa en la actualidad, es que hay esfuerzos dentro del sistema educativo por promover la equidad de género y con la naturaleza respetando los ecosistemas en los diferentes escenarios, pero aún no es suficiente. Esta iniciativa es algo nueva y se está impulsando en la sociedad costeña, por ejemplo, en las actividades de selección que realiza el Ministerio de Educación la participación de estudiantes se escogen de manera equitativa según sexo.

Comprendemos que el aprendizaje es un proceso consciente de cada persona y de las comunidades, que requiere una metodología centrada en el aprendiente siempre, reflexionando conocimientos centrados en la Biopedagogía y aprendizaje significativo los cuales tenemos que rediseñar, emprender y practicar en todo espacio educativo. Ejemplo: Cuando desde nuestros espacios laborales logramos en nuestros aprendientes cambios de pensamiento y actitudes. Ejemplo: Cuando de parte de los aprendientes existe la disposición de realizar tareas encomendadas por el mediador sin distinción alguna (etnia, procedencia, religión, sexo, entre otros). De igual manera cuando el mediador orienta la conformación de equipos heterogéneos y distribuye asignaciones

tanto a mujeres como a varones con iguales responsabilidades de manera que los equipos estén coordinados de manera equitativa entre mujeres y varones.

### **Resignificando la práctica de equidad de género en nuestros pobladores.**

En nuestro contexto hay una interpretación errónea del concepto de equidad de género, muchos interpretan que se trata de igualdad biológica entre el hombre y la mujer. La equidad de género se refiere al trato igualitario para ambos géneros, sin embargo, no hay claridad en este concepto, hay hombres que quieren tratar a las mujeres como hombres, algunos rechazan darles un trato cortés y amable, ejemplo cuando ellos viajan en el transporte público, no le ceden su asiento a mujeres embarazadas ni de la tercera edad, aduciendo la igualdad de género.



Líderes indígenas de la Costa Caribe Norte



## Prácticas de convivencias ancestrales a rescatar

La forma de vida de nuestros ancestros fue un espacio de una verdadera práctica de convivencia armónica donde se compartían las cosas sin esperar nada a cambio. Las personas que por razones de enfermedad no podían ir a sus parcelas a traer productos para su alimentación como banano, yuca, carne de animales de monte etc. eran abastecidos por los vecinos de manera que no le faltara el sustento en el hogar, prevaleciendo el principio de la solidaridad.

Los mayores se sentían responsables por el cuidado de los niños, niñas y jóvenes en la comunidad, si un joven era descubierto realizando algún acto indebido, de inmediato lo amonestaba la persona adulta que en el momento estuviese cerca, además les



informaba a los padres de familia .El respeto hacia las personas mayores era una norma de vida, de igual manera se respetaban las Iglesias, un ejemplo es, si los jóvenes se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas o si realizaban serenatas, al llegar cerca de los predios de la iglesia se detenían las canciones hasta haber cruzado a una distancia considerada del templo .

Ante el fallecimiento de alguien en la comunidad todos se involucraban ayudando a la familia doliente en los preparativos funerarios; de manera que los pobladores permanecían sin realizar otras actividades hasta después de haber sepultado el cuerpo del difunto.

La población atendía fielmente a las señales de la naturaleza como pronóstico de la ocurrencia de fenómenos naturales tales como: la presencia de gran cantidad de hormigas significa tormenta; cuando las cucarachas vuelan en cantidades representa posibles lluvias; si el cielo se observa enrojecido y con ausencia de vientos, indica la proximidad de huracán.

Durante el periodo de semana santa la población no realizaba actividades que demanden mayor esfuerzos físicos como: actividades de pesca, agrícolas entre otras, los comunitarios visitaban los templos religiosos, no visitaban los balnearios como centro de diversión por la creencia de convertirse en sirena, además no consumían carne roja.





## CAPITULO IV. Propuestas transformadoras

En este tramo trascendental de nuestra transformación como mediadoras y mediadores, les compartimos nuestros aprendizajes y nuestros compromisos que continuaremos alimentando e implementando en nuestro quehacer cotidiano.

### **Aprendizajes y transformaciones desde nuestro rol de Mediadoras y Mediadores hacia el cambio de paradigmas holístico y Biopedagógico.**

**Aprendimos** acerca de las raíces patriarcales que aún subyacen en la cultura de nuestras comunidades, algunas no positivas, las cuales aún son reproducidas y replican desigualdades, exclusiones y comportamientos que perjudican el desarrollo de relaciones humanas sanas y con la naturaleza, ya que rompen los equilibrios sistémicos de la sociedad y las riquezas naturales.

Reconocimos que existen brechas de desigualdad que afectan todos los ámbitos de la vida como son: la familia, el entorno social, en los ámbitos institucionales, políticos, religiosos entre otros.

Es frecuente que en nuestros actuar en el hogar, en el trabajo o la iglesia, se nos presente en nuestro pensar un aprendizaje que nos resuena y convoca a actuar de una nueva manera. Hemos reconocido dentro del equipo menor participación del varón o a veces nada en los quehaceres del hogar, lo que nos lleva a reflexionar que aunque la mujer no tuviese trabajo remunerado en una institución u otro espacio, ella a la vez realiza diversas actividades ya que son múltiples las actividades del hogar y de esta manera debemos asumir responsabilidades compartidas en los quehaceres del hogar y en todas las organizaciones sociales.



**Emprendimos** nuestras transformaciones personales y como colectivo de Mediadoras y Mediadores en la universidad, reconociendo que el proceso de aprendizaje debemos centrarlo en el aprendiente como protagonista de sus aprendizajes creando un ambiente escolar propicio que facilite mayor enriquecimiento y construcción del conocimiento.

Nos proponemos aplicar en los espacios de aprendizaje con nuestros aprendientes: actividades participativas, exploratorias y lúdicas que faciliten la toma de conciencia y apropiación de los nuevos saberes como la autoorganización, autopoiesis, Biopedagogía, holismo, pensamiento sistémico, ecología profunda. Organizados en equipo de trabajo heterogéneo. Ejemplo, que aprendientes realicen pequeñas excursiones y aprecien la naturaleza, cada uno de los equipos presenten resultados creativamente mediante imágenes, poemas, cantos, sociodramas y otros. Realicen un tour pedagógico, cada uno de los integrantes de equipo investigan términos desconocidos y presenten el resultado de la actividad realizada.

Sobre nuestros compromisos transformadores, estamos comprometidos a:

- **Formar profesionales con capacidad crítica y propositiva.** Queremos que todos los nuevos programas implementen una metodología que propicie en el estudiante el desarrollo de un juicio crítico, que propugne por la construcción de una sociedad que sea democrática participativa organizada y socialmente justa.

Significa que el maestro y maestra tienen que ofrecerle al estudiante oportunidades reales para que logren dar sentido a lo que hacen, para que pueda compartir su sentir, con los otros estudiantes, para que traten de impregnar del propio sentido todas las prácticas cotidianas tanto en la educación y familia como fuera de ella.

**“La capacidad de dar sentido de significar el mundo y la propia experiencia conlleva en el estudiante capacidad de criticar los sentidos y los sinsentidos de los demás. Nada más lejos de la educación, así entendido, que una obediencia ciega y un repetir palabras, discursos y actividades que nada significa a él”.** (Cruz Prado y Francisco Gutiérrez)

- **Formar profesionales con Ética.** En todas las carreras asumimos educar reconociendo valores como: la justicia, la transparencia, la honestidad, la igualdad, la tolerancia, el respeto por la diversidad entre otros. Nos comprometemos en contribuir en la formación de profesionales con altos valores éticos y morales.

“...y despliegue todo su vigor, todas sus capacidades, sus potencialidades y sus más profundos sentidos, significados y valores: la solidaridad, la cooperación, el reconocimiento, y el respeto por el otro y la otra, la libertad, la belleza, la verdad, la justicia y el amor.” (Luz Elena Patarroyo y otros)

- **Formar profesionales Respetuosos de la Biodiversidad y del Medio Ambiente.** Concienciarnos y concienciar a estudiantes sobre la necesidad de la preservación y uso racional de las riquezas naturales.

“No hay vida posible si no se educa en una relación responsable y calidad del hombre con la naturaleza, consigo mismo y con los otros seres humanos”. (Luz Elena Patarroyo López y otros)

- **Formar profesionales respetuosos de la equidad de género.** Asumimos el compromiso de promover la participación en igualdad de condiciones tanto de la mujer como del varón desde nuestro espacio como mediadoras y mediadores, en búsqueda de promover la equidad de género. Para lograrlo proponemos que los representantes de aulas integren a una mujer y un varón, de igual manera en la conformación de equipos de trabajos estos sean conformados heterogéneamente. Algo importante es concientizar a mujeres y hombres sobre la necesidad de emprender medidas para eliminar las brechas de inequidad existentes, que están impregnadas en las mentes de ambos sexos con mayor énfasis en los hombres. No es solamente el número de mujeres y hombres, sino que éstos sean conscientes de cómo contribuir a cerrar una brecha.

Ejemplo abrir escuelas en turnos o modalidades accesibles a las mujeres, facilitar acceso a mujeres desempleadas o sin tierra. La paternidad responsable, sobre todo en hogares monoparentales, cuando hay separaciones, la pensión de los hijos e hijas sea asignada a la mujer, en caso que el hombre asumiera la paternidad de los niños este deberá de recibir la pensión por parte de la mujer.

Asumimos el compromiso en retomar estas propuestas como mediadores pedagógicos a manera de reflexión durante las intervenciones en las aulas de clase con nuestros aprendientes de manera que estas nos permitan cambiar de pensamiento con visión a nuevas miradas con forme al enfoque holístico.

La enacción consiste en la interacción con el mundo exterior desde esta perspectiva los nuevos paradigmas ya está emergiendo en nuestras vidas, en los sentimientos, pensamientos y haceres de cada persona, de cada aprendiente, de cada mediador y mediadora. Vamos entramando en nuestra cotidianidad redes de aprendizajes que dan lugar a nuevas estructuras sólidas para configurar espacios en donde la armonía del vivir vaya asomando en nuestra nueva cultura autopoietica.

Desde nuestro contexto sociocultural, donde nos encontramos interactuando como miembros que integramos esta gran familia indígena, anhelamos que en el futuro no lejano, apropiados de estos nuevos paradigmas nos auto organicemos y así autoconstruirnos hacia una nueva mirada desde nuestras vivencias donde se manifieste el amor, el respeto, el reconocimiento, la armonía e igualdad. De igual manera manifestar la relación armónica y de respeto hacia la naturaleza con la que vivimos en constante interacción y que nos ha permitido sobrevivir.

Seguiremos profundizando nuestra epistemología, nuestra emocionalidad, nuestras interrelaciones étnicas y nuestra realidad, en **la búsqueda de una sociedad inclusiva y en igualdad que promueva la armonía en nuestro contexto**

## TIERRA MIA

Tierra mía y tuya también.

Es la tierra que llora por el encuentro, con lo nuestro.  
Es la tierra de nuestros hijos de los hijos de nuestros hijos.  
¿Que hemos hecho?

Arrendando a los que nos visitan con sed de Exportar  
¿Hacia dónde?

al país que añora esta tierra la única que tenemos a los que nos regalan unos cuantos dólares por ti, a costa de hambre de cuantos sacrificio y pensaste , acaso algún día que la belleza envidiable de nuestra tierra siempre ha sido violada, mancillada ,saqueada ,dada al mejor postor.  
Pensaste ya que esos fieros saqueadores de madera solo nos dejaran miseria, descontento, por tanto despale indiscriminado.

Te lleva a ti Caoba Preciosa no te desprecian, Pino oloroso y bondadoso Santa María, se llevan todo, no se les olvida el Guapinol y por si fuera poco regresan por el laurel que seles quedo Tierra mía y tuya también.

Mercedes del Carmen Tinoco Espinoza poeta mestiza autóctona de la región.

## BIBLIOGRAFIA

Assmann, H. (2002) NARCEA, S.A. DE EDICIONES MADRID (Placer y Ternura en la Educacion).

Belli Gioconda. (2004) Sofía de los Presagios

Briggs, J y Peat, D. (1990) .Las siete leyes del Caos .Barcelona :GRIJALBO.

Capra, f. (1996). La trama de la vida .Barcelona EDITORIAL ANAGRANA, S.A

Cunningham. M y Cunningham, W. (1994) Medicina tradicional en comunidades miskitos del Rio coco Wasipam, Fundación Wanky Luhpia

Freire, P. (2012) Pedagogía del oprimido. Editorial siglo XXI.

Fromm, E. (S.F) La condición humana actual . Barcelona: Paidós Studio.

<http://www.Concepto.de/equidad-de-genero/>, María Estela Raffina 04/02/2019

[http://www.hlismo.org.ar/index.php/holismo/que\\_es\\_holismo](http://www.hlismo.org.ar/index.php/holismo/que_es_holismo)

Lugones, M. (2008). Colonial y género. En Revista Tabula Ros, 9, 73-101. Bogotá .Recuperado de <http://www.revistatabulorosa.org/numero-905lugones.pdf>.

Maturana, H. (1985) transformación en la convivencia Santiago: DOLMEN EDICIONES S.A

Maturana, H. (1988). La Biología del fenómeno social. Recuperado de: [http://matriatica.el/wp\\_content/uploads/ Biología \\_fenómeno\\_social.pdf](http://matriatica.el/wp_content/uploads/Biología_fenómeno_social.pdf).

Maturana, H.(1990). Biología de la cognición y epistemología .Temuco \_chile Ediciones universidad de la frontera.

Murguialday (1990:32) citado por Gutiérrez Rojas, coincide con lo antes expuesto donde literalmente expresa: “En caso de separación o divorcio, otorgaba al varón y no a la madre la patria potestad, con solo probar que él había reconocido y criado a los hijos.”

Novo, M. (2003). La mujer como sujeto ¿utopía o realidad? Polis Revista Latinoamérica, 6 DOI 10.400/polis 6711 .recuperada de. <https://polis.Revues.org/6711>

Organización Mundial de la Salud (2002:5).

Varela Francisco. (2000:11) El fenómeno de la vida



